CONSULTA CIRUGÍA ORAL Y COVID 19

Antes de realizar un procedimiento de cirugía oral, usted es sometido a una evaluación clínica por parte del personal médico del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial.

La consulta de cirugía oral forma parte de la evaluación del paciente y es un elemento esencial de la indicación quirúrgica. El objetivo final de la evaluación es **determinar si está indicado un tratamiento quirúrgico y en caso de ser así informar al paciente sobre este procedimiento.**

Dada la **situación de pandemia han tenido que realizarse cambios en la modalidad de valoración, así como en las conductas a seguir durante la misma, para garantizar su seguridad y la del personal implicado**. En base a esa premisa, la **consulta puede ser presencial o no presencial (por vía telefónica).**

Independientemente de la modalidad de **consulta**, otro objetivo es **permitir que el cirujano conozca sus antecedentes y su historial clínico**. Todos los datos recopilados durante la consulta se anotan en un curso clínico de nuestra especialidad que se integra en la historia clínica del paciente mediante el sistema informático (IANUS).

Asimismo en la consulta se **proporcionará información acerca del procedimiento quirúrgico que se va a llevar a cabo,** de los riesgos asociados a su patología de base y las complicaciones que puedan surgir. En esta consulta también se aclararán las dudas que usted tenga.

En las **consultas no presenciales (telefónicas),** el cirujano le **informará de estos riesgos y complicaciones**. Esta información aparece en el Consentimiento informado de cirugía oral.pdf. **Usted tiene que consultarlo y si está de acuerdo, otorgar su autorización firmando el documento .** En caso de **dudas** puede contactar con nosotros a través del correo electrónico: cirugia.maxilofacial.coruna@sergas.es

Asimismo debe **usted conocer que existe mayor riesgo de complicaciones durante la cirugía en periodos de pandemia como el actual, existiendo un riesgo aumentado de transmisión del SARS-CoV-2 o complicaciones asociadas a la infección por coronavirus.** Este riesgo está en función de la complejidad del procedimiento y las características del paciente. **Para ello debe firmar otro documento relacionado al respecto** CONSENTIMIENTO INFORMADO DE RIESGO DE LA ATENCIÓN HOSPITALARIA DE INFECCIÓN POR COVID 19.pdf

Ambos documentos de Consentimientos Informados debe aportarlos el paciente el día de la cirugía. Para ello debe descargarlos de esta página web, imprimirlos y firmarlos.

Recuerde que **cuando acuda al hospital** hay una serie de **consideraciones que usted debe tener en cuenta:**

- Se deben reducir las visitas del paciente al hospital por lo que, en la medida de lo posible, se fomentarán las **consultas de acto único** en las que se coordinen en la misma visita la valoración del cirujano, la inclusión en lista de espera y las pruebas preoperatorias.
- Si tiene cita y **presenta clínica de fiebre, tos, malestar general, vómitos, diarrea, mialgias, pérdida de olfato o de gusto no debe acudir a la consulta y realice consulta telefónica con su médico de atención primaria.** En este caso tendría que seguir sus indicaciones y solicitar nueva consulta a través del Servicio de Admisión del hospital.
- **Debe acudir sólo o con un acompañante** (en caso de pacientes dependientes y menores de edad), **respetar horario de cita y mantener distancia de seguridad durante la espera**, asi como **utilizar mascarilla quirúrgica y seguir las medidas de higiene de manos.**

Clasificación

Categorías:

- Temas, Información para los usuarios